

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 0006				Fecha: 21/07/2023	Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
0001 40 03 007 2020 00456	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED	JENNIFER MARIA TAPIA SANTO	Traslado - Art. 110 C.G.P	24/07/2023	26/07/2023
0001 40 03 007 2021 00286	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS CALIXTO AVENDAÑO CAICEDO	Traslado - Art. 110 C.G.P	24/07/2023	26/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **21/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA

SECRETARIO